

DECLARACIÓN N° 21/2024

VISTO:

Que los alumnos de Nivel Secundario del Instituto de María Inmaculada de la ciudad de Las Varillas ganaron una mención nacional en el concurso Fans de la Carne Vacuna, una pasión Argentina, organizado por el Instituto de la Promoción de la Carne Vacuna Argentina.

Y CONSIDERANDO:

Que el trabajo galardonado fue un video de 5 minutos de duración que abordó el impacto desde las Ciencias Sociales y las Ciencias Naturales, de la producción de carne vacuna en nuestro país.

Que para este trabajo trabajaron articuladamente los alumnos de cuarto año desde la materia Producción Audiovisual, quienes se ocuparon de la realización técnica del material desde las etapas de preproducción, producción y postproducción, realizando filmaciones en la ciudad y el campo, contando con la actuación de los alumnos de primer año y de adultos colaboradores.

Que el equipo de trabajo de cuarto año estuvo conformado por los alumnos, que ocuparon los diferentes roles: Directora: Brenda Zayas, Productora: Milagros Villarruel, Asistente de Producción: María del Mar Camps Morelli, Cámara, editor, sonido, iluminación: Sofía Cejas y asistente: Leonardo Mainero. Vestuario, maquillaje y continuidad: Mónica Ravarotto y su asistente: Agustina Gaitán. La profesora Coordinadora fue María Andrea Bertagnolio

Que los alumnos de primer año que intervinieron en el proyecto fueron: Luisana Montenegro, Paulina Cejas, Valentina Barredo, Gino Chiappero, Juana Romero, Alejo Cabrera, Gerónimo Perassi, Maitena Perassi, Axel Bertagnolio, Stefano Bustos, Renata Garavaglia. La prof. coordinadora de este curso Dra. Patricia Rossi. Los adultos que intervinieron como actores fueron Teresa Haydee Stornini, Jorge Alberto Villarruel y Cesar Matías Bassano. Las locaciones de grabación fueron el establecimiento rural del Cr. Hugo Tini, la Carnicería Bassano y la residencia de la familia Villarruel.

Que este premio nacional es muy meritorio por la gran participación de trabajos presentados, ya que participaron 15 provincias y 88 videos. El instituto se hizo acreedor de regalos para la institución y para los alumnos, como así también de un gran asado que compartirán todos los intervinientes en este proyecto.

Que el objetivo del concurso es que alumnos y docentes investiguen y debatan temas relacionados con la producción y el consumo de carne porque son aspectos que no suelen estar incluidos en los contenidos curriculares a pesar de la importancia social y económica que significa el consumo de la carne en argentina.

Por lo expuesto,

El Honorable Concejo Deliberante

De La Ciudad de Las Varillas

Resuelve:

Artículo 1º: Declárese de interés municipal la participación y mención otorgada a los alumnos del Instituto de María Inmaculada en el Concurso Fans de la Carne Vacuna, una pasión Argentina, organizado por el Instituto de la Promoción de la Carne Vacuna Argentina.

Artículo 2º: De Forma.

DADO Y APROBADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE A LOS 9 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Matías D. Clemente

Secretario H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas

Pablo G. Sargentoni

Presidente H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas